

MINUTA DE REUNIÓN

Comisión contra el Hostigamiento Sexual

Sesión No. 1 del 3 de febrero de 2016

Sala de Reuniones CEGECA

Asistentes:

Ericka Quesada Madrigal (Tribunal de la Inspección Judicial), Wagner Torres Cortes (Inspección Judicial), Marcela Castro Cordero (Depto. Prensa y Comunicación), Karen Rojas Paniagua (STG) Yorlenny Ferreto Solano (Dirección General OIJ), Erick Alfaro Romero (Contraloría de Servicios), Cristian Mora Víquez (SAPSO), Rebeca Mora Steller (SAPSO), Kattia Escalante Barboza (Escuela Judicial), Marcela Allón Zúñiga (Presidencia), Javier Sandoval Leal (Servicio Salud Empleados), Marcela Arroyave (STG).

Puntos tratados

1. Bienvenida a la Sra. Marcela Allón Zúñiga.

La Comisión le da la bienvenida a doña Marcela y todas las personas integrantes se presentan. Doña Marcela manifiesta su interés por unirse a trabajar la temática de hostigamiento sexual que tantos perjuicios le deja a la institución.

2. Plan de Trabajo de 2016.

Se presenta el Plan de Trabajo para este año. Marcela lo remitirá a todas las personas integrantes, para que cada instancia integre el aporte que realizarán durante el año. Algunos puntos que se tocaron referidos al Plan de Trabajo:

- Protocolo de Atención Integral: Yorlenny y Kattia indican que no hay que construir un Protocolo porque ese documento ya fue elaborado hace algunos años y contempla las acciones que deben realizar diversas instancias cuando se presenta un caso de hostigamiento sexual. **Se acuerda** que Marcela lo revise y presente en la próxima reunión de la Comisión, y allí determinar las adiciones o modificaciones que requiera.
 - Coordinación con el INS y la CCSS. **Está pendiente** que tanto Jorge como Yahaira nos indiquen como van las conversaciones con estas instancias, específicamente lo relativo a la firma de la jefatura que solicitan cuando la persona víctimas de hostigamiento sexual
-

es remitida a estas instituciones. Doña Marcela Allón plantea que las consecuencias que deja el hostigamiento sexual deben tomarse como un riesgo laboral, por lo que propone que sea conversado con la Dirección Ejecutiva.

- Con respecto a la actualización sistemática de las estadísticas, Warner indicó que una vez que el proyecto sea presentado y aprobado por el Consejo Superior, se solicitará el diseño de un programa que funcione de forma permanente y únicamente deba estar alimentándose. Doña Kattia comenta que hay que tener cuidado con los análisis de las historias de vida que se están haciendo de las víctimas, porque terminamos revictimizándolas. Ella expone el caso de las víctimas de hostigamiento sexual que son enviadas a realizarse examen médico forense y no así a las presuntas personas hostigadoras. Doña Ericka indica que la inspección no envía a las personas de forma obligatoria a hacerse dicho examen, que es el Reglamento contra el Hostigamiento Sexual el que lo tiene planteado pero no de manera obligatoria. Al respecto, se va a revisar el Reglamento y desde la Comisión se enviará una comunicación tanto a la Inspección Judicial, para conocer como se le da la información a la víctimas, y a la Medicatura Forense, para conocer cual es el objetivo del dictamen, si se revisa la afectación de la posible víctima o por el contrario se revisa la vida y tendencias de esa persona, así como conocer si lo que realizan es una atención psicológica o una valoración.
- Karen, aprovechando la coyuntura de este tema, aprovecha para manifestar que ni en la Secretaría Técnica de Género ni en la Inspección Judicial existe un espacio adecuado para atender a las víctimas. Al respecto, doña Ericka indica que la Inspección tiene una sala en el sexto piso, que puede ser utilizada para estos fines. Ella hablará con el coordinador para que se tenga presente este espacio cuando Karen o Jorge lo soliciten para la atención a las víctimas. Para brindar una mejor atención a las personas que van a la Inspección Judicial sin contar aún con el acompañamiento de Jorge o Karen, se acuerda que una vez tengamos actualizado el Protocolo de Atención, se elaborará un folleto para que de forma clara informe a las víctimas los pasos a seguir en caso de denuncia.

3. Presentación de los resultados de la investigación elaborada por Yorleny Ferreto sobre frases y conductas relacionadas con hostigamiento sexual en el OIJ.

Yorleny presenta los resultados, y todas las personas integrantes coincidimos en la importancia de esta investigación y el provecho que puede sacársele a la información que brinda. Se recuerda que dentro de las estrategias para este año habíamos planteado la utilización de algunas de las

frases para una campaña de divulgación. Se acuerda que antes de fijar una estrategia para usar la información, se presentarán los resultados del informe a don Walter Espinoza, ya que la misma se aplicó solo a mujeres que laboran en el OIJ. Yorleny concertará una cita para realizar dicha presentación. Una vez que se realice, se compartirán los resultados con ambiente laboral, la Unidad de Capacitación, la Comisión de Masculinidad y Diversidad, Servicios de Salud, entre otros.

Debido a que no se pudo abordar todos los puntos de la agenda, la Comisión se reunirá extraordinariamente en un mes, para revisar todos los puntos y avanzar en la estrategia que se tomará sobre los datos obtenidos en la investigación.
